

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CÁRCHELES (JAÉN)

2018/3518 *Aprobacion Plan Económico-Financiero 2018-2019.*

Edicto

Don Enrique Puñal Rueda, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cárcheles (Jaén).

Hace saber:

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, así como en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, se hace pública la aprobación del Plan Económico-Financiero 2018-2019 de este Ayuntamiento, aprobado en sesión plenaria ordinaria de fecha 27-07-2018, el cual queda a disposición de los interesados en las dependencias municipales y en la Web del Ayuntamiento.

Cárcheles, a 01 de Agosto de 2018.- El Alcalde-Presidente, ENRIQUE PUÑAL RUEDA.